

Informe de Auditoría

IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de  
IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 N° 01/12/05807

COPIA GRATUITA

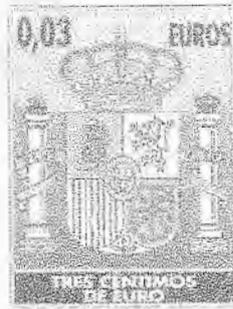
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 50530)



Roberto Diez Cerrato

16 de abril de 2012



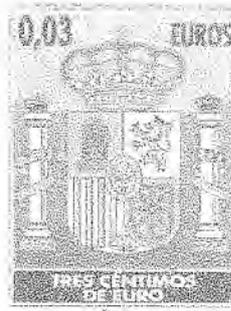
0L0057612

CLASE 8ª

**IM SABADELL RMBS 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



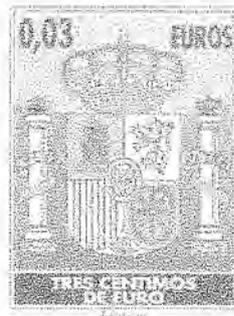
CLASE 8.ª



0L0057613

## ÍNDICE

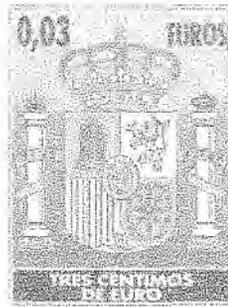
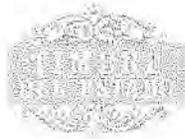
- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



0L0057614

CLASE 8.ª

## BALANCES DE SITUACIÓN



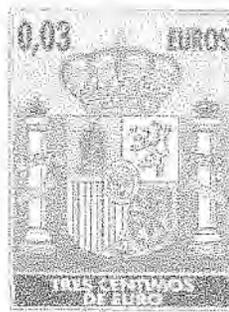
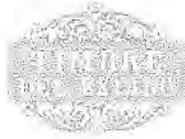
0L0057615

CLASE 8.ª

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		883.733	985.252
I. Activos financieros a largo plazo	6	883.733	985.252
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión Hipotecaria		872.456	964.916
Activos dudosos		11.424	14.927
Correcciones de valor por deterioro de activos		(147)	(128)
Derivados			
Derivados de cobertura		-	5.537
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		100.163	109.262
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	55.521	57.941
Deudores y otras cuentas a cobrar		5.964	6.545
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Certificados de Transmisión Hipotecaria		47.901	49.952
Otros		496	367
Activos dudosos		814	786
Correcciones de valor por deterioro de activos		(9)	(6)
Intereses y gastos devengados no vencidos		40	55
Intereses vencidos e impagados		315	242
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	44.642	51.321
Tesorería		44.642	51.321
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>983.896</b>	<b>1.094.514</b>



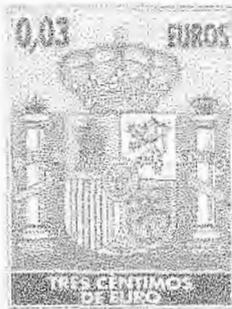
0L0057616

CLASE 8.ª

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

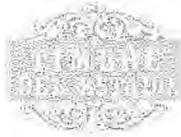
	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		915.724	911.249
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	915.724	911.249
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		843.382	859.162
Series subordinadas		35.000	35.000
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos subordinados		16.982	17.087
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		20.360	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		88.532	177.728
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	81.028	171.496
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		74.468	164.626
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		3.701	3.066
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		114	99
Derivados		-	-
Derivados de Cobertura		2.745	3.705
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		7.504	6.232
Comisiones		-	-
Comisión sociedad gestora		18	19
Comisión administrador		18	20
Comisión agente de pagos		1	-
Comisión variable-resultados realizados		7.461	6.189
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		6	4
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		(20.360)	5.537
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		(20.360)	5.537
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>983.896</b>	<b>1.094.514</b>



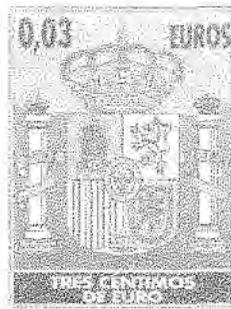
0L0057617

CLASE 8ª

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE B.º

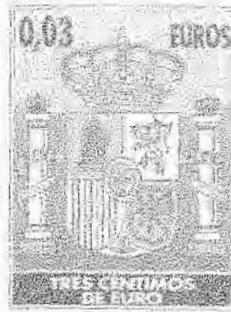


0L0057618

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Cuentas de Pérdidas y Ganancias

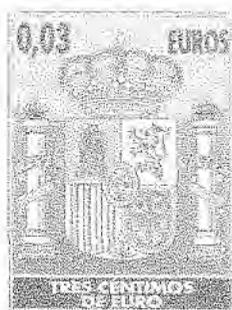
	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	29.806	32.687
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	29.296	32.351
Otros activos financieros	510	336
2. Intereses y cargas asimilados	(19.017)	(28.266)
Obligaciones y otros valores negociables	(18.441)	(14.303)
Deudas con entidades de crédito	(576)	(481)
Otros pasivos financieros	-	(13.482)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(6.681)	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>4.108</b>	<b>4.421</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(4.086)	(9.965)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(113)	(100)
Comisión administrador	(100)	(112)
Comisión variable – resultados realizados	(3.844)	(9.738)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente de pagos	(2)	(1)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(27)	(14)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(22)	4.479
Deterioro neto de derechos de crédito	(22)	4.479
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	1.065
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



0L0057619

CLASE 8.ª

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



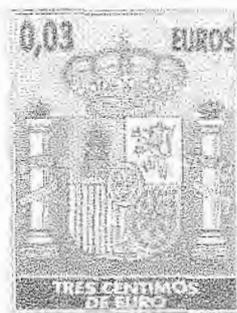
0L0057620

CLASE 8.ª

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## Estados de Flujos de Efectivo

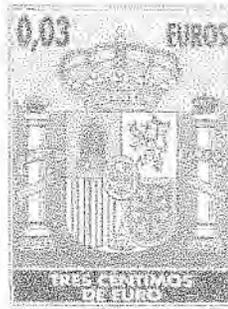
	Miles de euros	
	2011	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.509</b>	<b>2.534</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>3.742</b>	<b>1.726</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	29.240	32.369
Intereses pagados por valores de titulización	(17.806)	(14.061)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(7.641)	(16.446)
Intereses cobrados de inversiones financieras	510	336
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(561)	(472)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(2.813)</b>	<b>(769)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(114)	(100)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(102)	(115)
Comisiones pagadas al agente de pagos	(2)	(1)
Comisiones variables pagadas	(2.571)	(539)
Otras comisiones	(24)	(14)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>580</b>	<b>1.577</b>
Recuperaciones de fallidos	-	1.038
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	580	539
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(8.188)</b>	<b>(13.368)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(12.680)</b>	<b>(17.637)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	93.258	124.941
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(105.938)	(142.578)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>4.492</b>	<b>4.269</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(104)	(104)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	4.596	4.373
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(6.679)</b>	<b>(10.834)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 51.321	62.155
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 44.642	51.321



OL0057621

CLASE 8.ª

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**



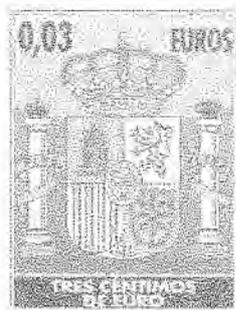
0L0057622

CLASE 8.ª

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(32.578)	(9.165)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(32.578)	(9.165)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		6.681	13.482
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		25.897	(4.317)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



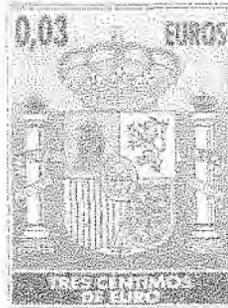
OL0057623

CLASE 8.<sup>a</sup>

MEMORIA



CLASE B.1  
CATEGORÍA 1



0L0057624

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

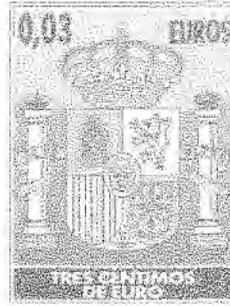
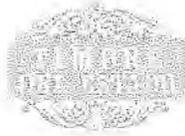
IM SABADELL RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 18 de junio de 2008, agrupando inicialmente Certificados de Transmisión Hipotecaria derivados de préstamos hipotecarios por importe de 1.400.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.400.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 25 de junio de 2008.

Con fecha 17 de junio de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emite, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva y el préstamo para intereses del primer periodo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos estandarizados, y por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.



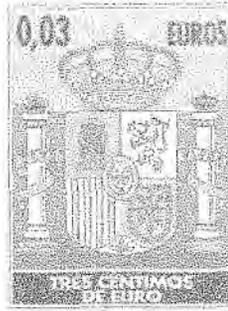
0L0057625

CLASE 8.ª

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; se podrá iniciar dicho procedimiento:
  - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Préstamos Hipotecarios no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios a la fecha de constitución del Fondo y sea posible la liquidación de todas las obligaciones pendientes de los Bonos;
  - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
  - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarado en concurso;
  - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir; y
  - v) cuando hubieran transcurrido treinta y seis (36) meses desde la fecha del último vencimiento de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
  - (vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo
- en cualquier caso, en la fecha final del Fondo el 22 de enero de 2044, que corresponde a la fecha del pago inmediatamente siguiente a los cuarenta y dos (42) meses de la Fecha Máxima de Vencimiento de los Préstamos Hipotecarios.



0L0057626

CLASE 8ª

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe encada fecha de pago una comisión igual a una cuarta parte del 0,01% sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser inferior a 8.500 euros ni superior a 25.000 euros.

e) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión anual que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

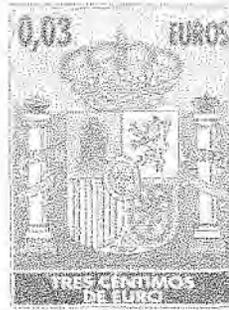
f) Agente de pagos del Fondo

El agente de pagos percibe una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe bruto de los intereses pagados a los titulares de los Bonos en cada fecha de pago.

g) Margen de Intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a Banco Sabadell consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados anualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.



0L0057627

CLASE 8ª

La Sociedad Gestora recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual al 0,01% sobre el saldo nominal pendiente de los bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior.

La comisión de gestión, en cada fecha de pago, no podrá ser inferior a 8.500 ni superior a 25 miles de euros.

#### h) Normativa legal

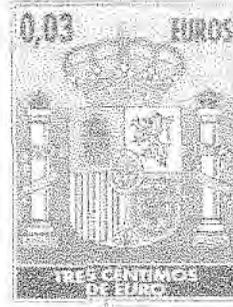
El Fondo estará regulado conforme a (i) el presente Folleto, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (viii) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos, y (ix) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



0L0057628

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

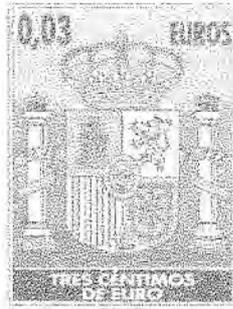
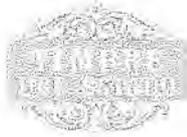
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



0L0057629

CLASE 8.ª

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

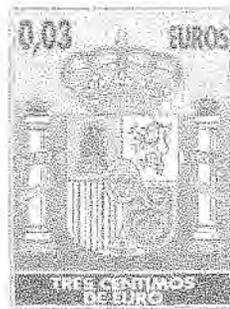
En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



0L0057630

CLASE 8.ª

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

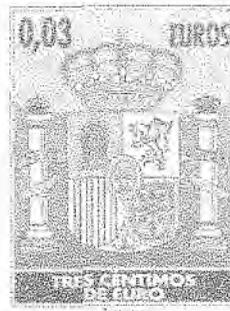
• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



0L0057631

CLASE B<sup>º</sup>

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinada o determinable, que la sociedad gestora tenga la intención efectiva y el fondo la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

#### Valoración inicial

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

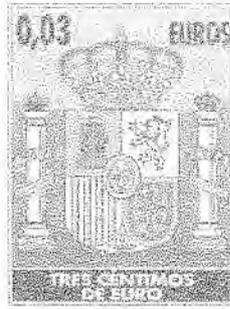
#### Valoración posterior

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



OL0057632

CLASE B.ª

#### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

##### • Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

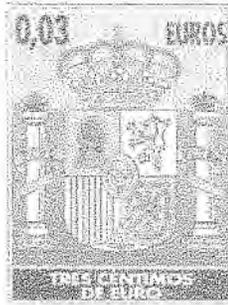
Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



OL0057633

CLASE B<sup>2</sup>

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

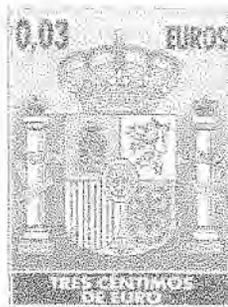
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

#### h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



0L0057634

CLASE 8.ª

www.derecho.es

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral.

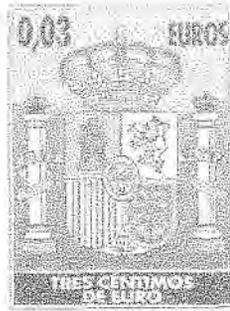
El Fondo ha contratado con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



0L0057635

CLASE 8.ª

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica la permuta financiera de intereses como coberturas de flujo de efectivo.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

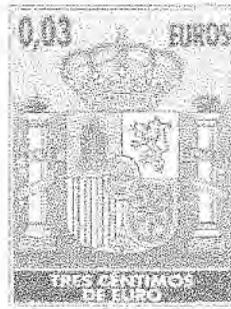
• Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



0L0057636

**CLASE 8.ª**

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

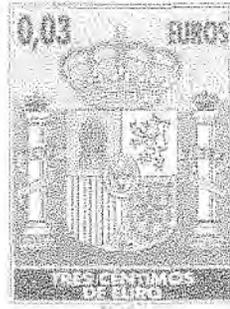
En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



0L0057637

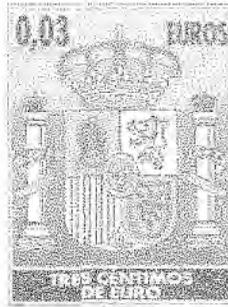
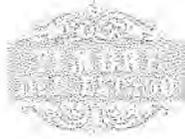
CLASE 8.ª

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



0L0057638

CLASE 8.ª

Tercera Subclase

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se aplicaban los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



0L0057639

#### CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

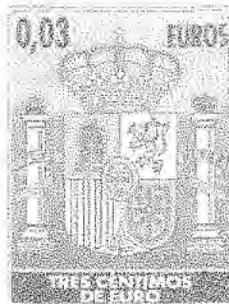
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



0L0057640

CLASE 8.ª

## 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

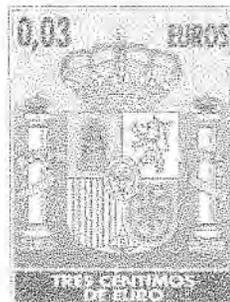
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OL0057641

CLASE 8.ª

### Riesgo de crédito

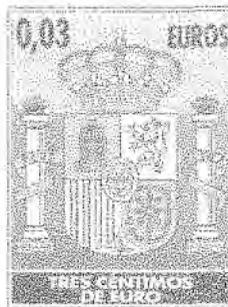
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los préstamos hipotecarios cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tienen contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	933.290	1.031.111
Derivados	-	5.537
Deudores y otras cuentas a cobrar	5.964	6.545
Efectivo y otros líquidos equivalentes	44.642	51.321
Total Riesgo	<u>983.896</u>	<u>1.094.514</u>



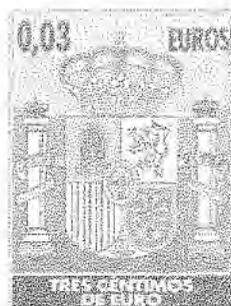
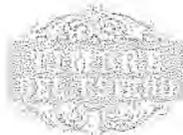
0L0057642

CLASE 0.ª

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	5.964	5.964
	-	5.964	5.964
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión de hipoteca	872.456	47.901	920.357
Otros	-	496	496
Activos dudosos	11.424	814	12.238
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(147)	(9)	(156)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	40	40
Intereses vencidos e impagados	-	315	315
	883.733	49.557	933.290
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	6.545	6.545
	-	6.545	6.545
Derechos de crédito			
Certificados de transmisión de hipoteca	964.916	49.952	1.014.868
Otros	-	367	367
Activos dudosos	14.927	786	15.713
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(128)	(6)	(134)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	55	55
Intereses vencidos e impagados	-	242	242
	979.715	51.396	1.031.111
Derivados			
Derivados de cobertura	5.537	-	5.537
	5.537	-	5.537



0L0057643

CLASE 8ª

Código: 0801

## 6.1 Derechos de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Certificados de Transmisión de Hipoteca por un valor nominal de 1.400.000 miles de euros.

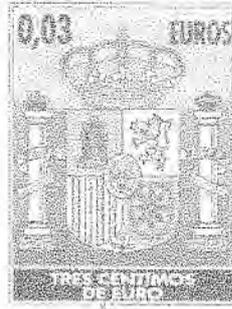
La cartera inicial de activos estaba compuesta de 12.073 Certificados de Transmisión de Hipoteca (derivados de préstamos con garantía hipotecaria), por un valor nominal de 1.399.999.906,77 euros.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión de hipoteca	1.014.868	-	(94.511)	920.357
Otros	367	129	-	496
Activos dudosos	15.713	5.697	(9.172)	12.238
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(134)	(22)	-	(156)
Intereses y gastos devengados no vencidos	55	29.225	(29.240)	40
Intereses vencidos e impagados	242	73	-	315
	<u>1.031.111</u>	<u>35.102</u>	<u>(132.923)</u>	<u>933.290</u>
	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión de hipoteca	1.153.606	-	(138.738)	1.014.868
Otros	-	367	-	367
Activos dudosos	7.859	13.045	(5.191)	15.713
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4.613)	-	4.479	(134)
Intereses y gastos devengados no vencidos	49	32.351	(32.345)	55
Intereses vencidos e impagados	-	242	-	242
	<u>1.156.901</u>	<u>46.005</u>	<u>(171.795)</u>	<u>1.031.111</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los derechos de crédito fallidos, distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio auditado, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

A 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,42% (2010: 6,96%).



OL0057644

CLASE 8.ª

A 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,10% (2010: 2,96%), con un tipo máximo de 7,90% (2010: 7,90%) y mínimo de 1,89% (2010: 1,50%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 29.296 miles de euros (2010: 32.351 miles de euros), de los que 40 miles de euros (2010: 55 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 315 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2011 (2010: 242 miles de euros) estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación.

A 31 de diciembre de 2011 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 22 miles de euros (2010: ganancia de 4.479 miles de euros) registrado en el epígrafe “Deterioro de activos financieros neto” del balance de situación.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

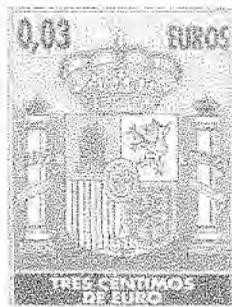
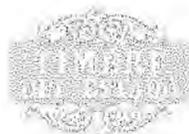
Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en balance a 31 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010 por 44.642 y 51.321 miles de euros, respectivamente corresponde a la “Cuenta de Tesorería” depositada en Banco Sabadell, S.A.

Con fecha 18 de junio de 2008, la Sociedad Gestora abrió en Banco Sabadell, S.A. de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada “Cuenta de Tesorería” a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y a través de la cual son efectuados los pagos del Fondo.

La cuenta de tesorería no podrá tener salto negativo contra el Fondo, manteniéndose los saldos en efectivo.



0L0057645

CLASE 8.ª

En el supuesto que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Banco Sabadell, S.A. experimentará un descenso en su calificación situándose por debajo de A-1, en el caso de, (S&P), la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de 60 días naturales deberá llevar a cabo alguna de las siguientes opciones:

- a) Obtener de una entidad con calificación crédito mínimo de su deuda a corto plazo de A1 según la escala de calificación de S&P, un aval incondicional, irrevocable y a primer requerimiento que garantice al Fondo, el pago puntual por Banco Sabadell, S.A., de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, mientras mantenga la situación de pérdida de calificación.
- b) Trasladar la cuenta de tesorería a una entidad que posea una calificación mínimo A-1 en su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada.
- c) Si no son posibles ninguna de las otras dos opciones anteriores, obtener de Banco Sabadell, S.A. o un tercero, garantía pignoratícia a favor del fondo sobre activos financieros de calidad crediticia o bien de A-1+, según la escala a corto plazo de S&P, o bien no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la fecha de desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos establecidos en el contrato de cuenta de tesorería y que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación.
- d) En caso de producirse la situación b) y que posteriormente la deuda a corto plazo de Banco de Sabadell, S.A. alcanzara nuevamente la calificación A-1 según la escala de calificación de S&P, la sociedad gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo a Banco de Sabadell, S.A. bajo el contrato de cuenta de tesorería.

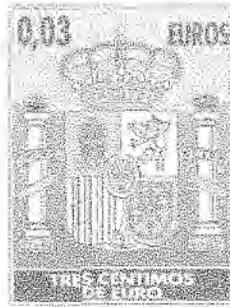
El Fondo dispuso en Banco de Sabadell, S.A. de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (la Cuenta de Principales) en la que se depositaban desde la Fecha de Constitución la Cantidad Disponible de Principales retenidas en el orden (vii) séptimo del Orden de Prelación de Pagos del Folleto que no fueran aplicadas a la amortización efectiva de todas las Series de Bonos durante dicho período. Con fecha 22 de julio de 2009 dicha cuenta fue cancelada.

El tipo de interés de ambas cuentas es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo de intereses es mensual y se liquida el último día hábil de cada periodo mensual.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe de 510 miles de euros (2010: 336 miles de euros). Ni a 31 de diciembre de 2011 ni 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados significativos pendientes de cobro.



CLASE 8.ª



0L0057646

### Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Certificados de Transmisión de Hipoteca impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante el préstamo subordinado concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe está depositado en la "Cuenta de Tesorería" abierta en dicha entidad.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 16.800 miles de euros y se desembolsó el 25 de junio de 2008 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago y de acuerdo con la orden de prelación de pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.

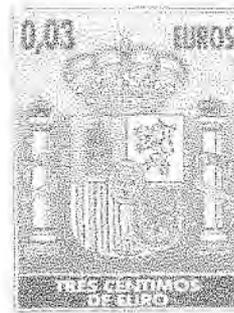
El nivel mínimo del fondo de reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:

- el 1,20% del importe total de emisión de Bonos; y
- el 2,40% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.

El importe del fondo de reserva no podrá reducirse cuando concurra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- durante los tres primeros años de vida del Fondo;
- el saldo vivo pendiente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no fallidos con impago igual o superior a noventa (90) días sea mayor al 1% del saldo vivo pendiente de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Fallidos; y
- que en la fecha de pago anterior, el fondo de reserva no hubiera alcanzado el nivel mínimo requerido en dicha fecha de pago.

En ningún caso, el nivel mínimo del fondo de reserva podrá ser inferior a 8.400 miles de euros.



0L0057647

CLASE 8.ª

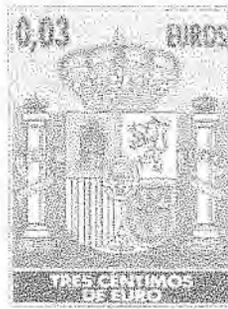
El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo inicial	16.800	16.800
Adiciones	103	-
Bajas	(103)	-
Saldo final	<u>16.800</u>	<u>16.800</u>

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	843.382	74.468	917.850
Series subordinadas	35.000	-	35.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3.701	3.701
	<u>878.382</u>	<u>78.169</u>	<u>956.551</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	16.982	-	16.982
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	114	114
	<u>16.982</u>	<u>114</u>	<u>17.096</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	20.360	2.745	23.105
	<u>20.360</u>	<u>2.745</u>	<u>23.105</u>



0L0057648

CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	859.162	164.626	1.023.788
Series subordinadas	35.000	-	35.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3.066	3.066
	<u>894.162</u>	<u>167.692</u>	<u>1.061.854</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	17.087	-	17.087
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	99	99
	<u>17.087</u>	<u>99</u>	<u>17.186</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	3.705	3.705
	<u>-</u>	<u>3.705</u>	<u>3.705</u>

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.400.000 miles de euros, compuestos por 14.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, que tienen las siguientes características:

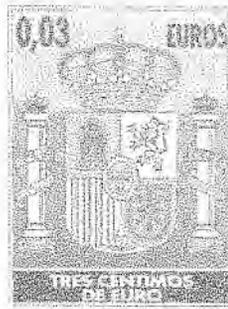
Clase	A	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.365.000	18.200	16.800
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	13.650	182	168
Tipo de interés nominal (*)	Euribor 3m + 0,45%	Euribor 3m + 1,25%	Euribor 3m + 1,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	22 enero, abril, julio y octubre		
Fecha de inicio devengo de intereses	25 de junio de 2008		

(\*) Para el periodo hasta la primera fecha de pago es el euribor a 4 meses.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo.



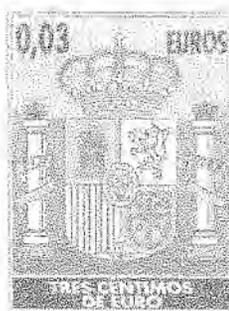
CLASE 8ª



0L0057649

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9.4 de la nota de valores del folleto.

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 22 de julio de 2009 el importe de los fondos disponibles de principales se fueron depositando en la cuenta de principales.
2. A partir de la fecha de pago correspondiente al 22 de julio de 2009, los fondos disponibles de principales se aplican secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y reembolso, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
3. Los Bonos de la Serie A comenzaron su amortización el 22 de julio de 2009. La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las fechas de pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de los fondos disponibles para amortización aplicado en cada fecha de pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas que se recogen en el apartado 4.9.6 de la nota de valores del folleto, que es distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.
4. No obstante, incluso aunque no hubiese sido amortizada la Serie A en su totalidad, la cantidad disponible de principales se aplicará también a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la fecha de pago que no sea la última fecha de pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las siguientes circunstancias:
  - 4.1 Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
    - i) Que en la fecha de pago actual, el Fondo de Reserva vaya a estar dotado en el nivel mínimo del Fondo de Reserva requerido.
    - ii) Que el último Día Hábil del mes anterior a la fecha de pago correspondiente, el importe del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos sea igual o superior al 10% del saldo vivo inicial en la fecha de constitución del Fondo.



0L0057650

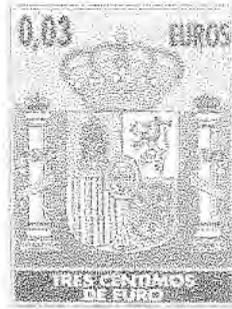
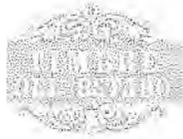
CLASE 8.ª

- 4.2 Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
- i) El Saldo de principal pendiente neto de la Serie B sea igual o mayor al 2,60% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos;
  - ii) La suma del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,50% del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos el último Día Hábil del mes anterior a dicha Fecha de Pago.
- 4.3 Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie C, que en la fecha de determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El saldo de principal pendiente neto de la Serie C, que o mayor al 2,40% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos;
  - ii) La suma del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,25% del saldo vivo pendiente de los préstamos hipotecarios no fallidos el último Día Hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.

Los Bonos cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	Serie no Subordinada	Serie Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	1.023.788	35.000	1.058.788
Amortización	(105.938)	-	(105.938)
Saldo final	<u>917.850</u>	<u>35.000</u>	<u>952.850</u>



0L0057651

CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2010		
	Serie no Subordinada	Serie Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	1.166.367	35.000	1.201.367
Amortización	(142.579)	-	(142.579)
Saldo final	1.023.788	35.000	1.058.788

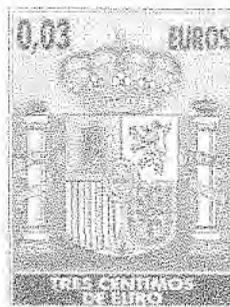
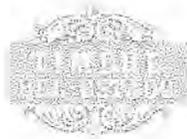
El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 18.441 miles de euros (2010: 14.303 miles de euros), de los que 3.701 miles de euros (2010: 3.066 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2011	2010
Bonos A	2,03%	1,47%
Bonos B	2,83%	2,27%
Bonos C	3,33%	2,77%



0L0057652

CLASE B.º

## 8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 25 de junio de 2008, el Fondo contrató los siguientes préstamos subordinados:

- "Préstamo para gastos iniciales" de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 521 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

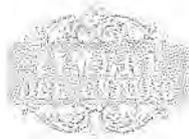
La remuneración del préstamo subordinado para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas, que corresponden con las fechas de pago y de acuerdo a la orden de prelación de pagos. La primera amortización tendrá lugar en la primera fecha de pago, (el 22 de octubre de 2008).

- "Préstamo para fondo de reserva" por un importe total de 16.800 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

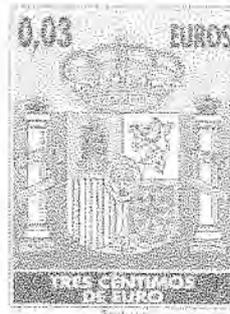
La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 2%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.

El movimiento producido en los préstamos durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo fondo de reserva	TOTAL
Saldo inicial	287	16.800	17.087
Amortización	(105)	-	(105)
Saldo final	<u>182</u>	<u>16.800</u>	<u>16.982</u>



CLASE 8.ª



0L0057653

	Miles de euros		
	2010		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo fondo de reserva	TOTAL
Saldo inicial	391	16.800	17.191
Amortización	(104)	-	(104)
Saldo final	287	-	17.087

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, por importe de 576 miles de euros (2010: 481 miles de euros), de los que 114 miles de euros (2010: 99 miles de euros), respectivamente, se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

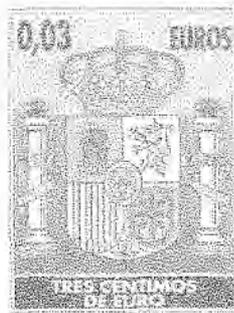
### 8.3. Vencimiento de los pasivos financieros

En el siguiente cuadro se muestran los flujos financieros que generarán cada uno de los bonos y préstamos vivos a 31 de diciembre de 2011:

PASIVOS FINANCIEROS	VENCIMIENTOS (AÑOS)						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017-2021	RESTO
Préstamo para Fondo de Reserva Principal	-	-	-	-	-	-	16.174
Préstamo para Fondo de Reserva Intereses	559	544	544	544	549	2.720	2.316
Préstamo para gastos iniciales Principal	104	78	-	-	-	-	-
Préstamo para gastos iniciales Intereses	3	1	-	-	-	-	-
Serie A Principal	74.468	92.101	84.915	75.491	69.557	256.960	264.358
Serie A Intereses	15.534	13.120	11.688	10.401	9.318	31.943	13.649
Serie B Principal	-	-	401	1.961	1.798	6.927	7.113
Serie B Intereses	468	451	451	423	379	1.297	554
Serie C Principal	-	-	370	1.810	1.660	6.394	6.566
Serie C Intereses	517	502	502	470	421	1.442	615

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 5,17%
- Call 10%
- Tasa de fallidos de 0,3965%
- Tasa de recuperación 75%



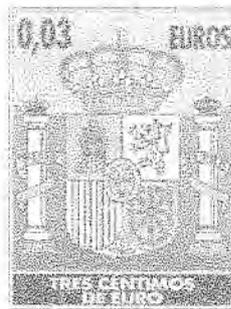
0L0057654

CLASE 8.ª

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
<i>Derechos de crédito clasificados en el Activo</i>		
Cobros por amortizaciones ordinarias		49.373
Cobros por amortizaciones anticipadas		45.782
Cobros por intereses ordinarios		29.145
Cobros por intereses previamente impagados		95
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		2.699
Otros cobros en especie	-	
Otros cobros en efectivo		510
<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</i>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)		105.938
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)		16.830
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)		463
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)		513
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	
Pagos por amortización de préstamos subordinados		104
Pagos por intereses de préstamos subordinados		561
Otros pagos del periodo		10.454



0L0057655

CLASE 8.ª

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

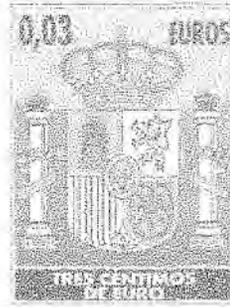
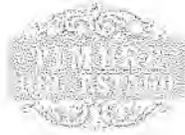
	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,24%	3,10%
Tasa de amortización anticipada	10%	4,72%
Tasa de fallidos	0,30%	0,42%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	75%
Tasa de morosidad	0,40%	0,59%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	56,07	49,07
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/07/2022	22/01/2026

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

Durante 2011 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 2.571 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo (2010: 539 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
	2011		2010
24/01/11	533	22/01/10	120
22/07/11	1.022	22/07/10	180
24/10/11	1.016	22/10/10	239



0L0057656

CLASE 8.ª

## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Mediante el contrato de de Swap, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a Banco Sabadell, S.A., la cantidad de intereses devengados de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos durante el Período de Liquidación, más (ii) la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante dicho Período de Liquidación.

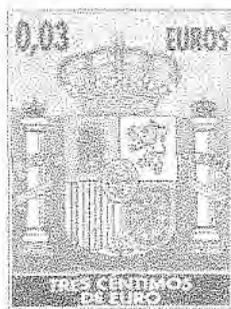
Y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al notional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderados por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,40%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

El notional del contrato de permuta financiera de intereses será el saldo nominal pendiente de los bonos al comienzo de cada periodo de liquidación.

Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.ª



0L0057657

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Método de Svensson
Tasa de amortización anticipada	5,17%	6,95%
Tasa de impago	0,6%	0,607%
Tasa de Fallido	0,4%	0,41%

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 6.681 miles de euros (2010: 13.482 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance un importe negativo de 20.360 miles de euros (2010: positivo de 5.537 miles de euros).

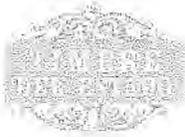
El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



0L0057658

CLASE 8ª

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y a 31 de diciembre de 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

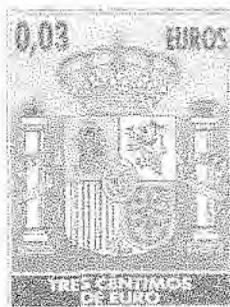
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010.



CLASE 8ª



0L0057659

#### Acciones realizadas por las agencias de calificación durante el ejercicio

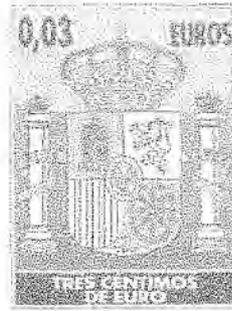
Durante el año 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 18 de enero de 2011, Standard & Poor's, S.A. puso las Serie A en Credit Watch Negative como consecuencia de un cambio en su metodología de valoración de las contrapartidas de los fondos de titulización.
- Con fecha 17 de junio de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "AAA (sf)" a "A+ (sf)".
- Con fecha 13 de octubre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a A- a largo plazo.
- Con fecha 15 de diciembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. en su escala a largo plazo, de A- a BBB.

#### 13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 2 de enero de 2012 se ha procedido a la firma con Banco Santander, S.A. de dos contratos de subrogación conforme a los cuales Banco Santander asume la posición de Banco Sabadell en los Contratos de Agencia de Pagos y de Cuenta de Tesorería asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en los mismos.

Con fecha 14 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. en su escala a largo plazo, de BBB a BBB- y de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo.



0L0057660

CLASE 8.ª

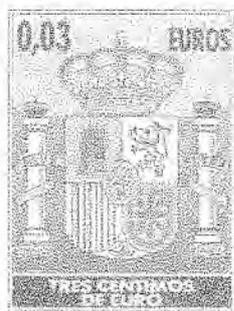
01/01/2012

Con fecha 23 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A y B emitidos por el Fondo de "A+ (sf)" a "A-(sf)" y de "A(sf)" a "A-(sf)" respectivamente.

Aparte de lo comentado en los párrafos anteriores, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8<sup>a</sup>



0L0057661

INFORME DE GESTIÓN



0L0057662

CLASE 8.ª

## IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

### 1. El fondo de titulización. Antecedentes.

**IM SABADELL RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 18 de junio de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D<sup>a</sup>. Ana López-Monís Gallego, con el número de protocolo 1.942/2008, agrupando 12.073 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.399.999.806,77 €, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco de Sabadell, S. A.

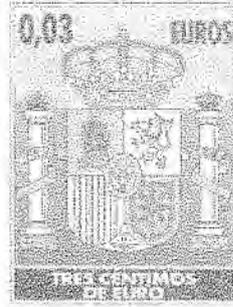
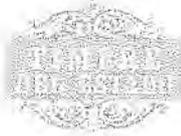
Con fecha 18 de junio de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.400.000.000 €, integrados por 13.650 Bonos de la Serie A, 182 Bonos de la Serie B y 168 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos de la Serie A, de A para los Bonos de la Serie B y de BBB para los Bonos de la Serie C por parte de Standard & Poor’s España, S.L.

La Fecha de Desembolso fue el 25 de junio de 2008.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 17 de junio de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período” y “Préstamo para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios. La Fecha Final del Fondo será el 22 de enero de 2044.



OL0057663

CLASE 8.ª

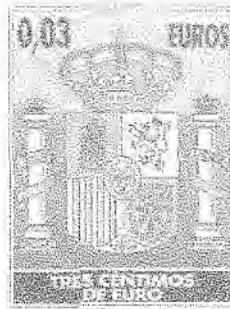
Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (v) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



0L0057664

CLASE B.º

## 2. Situación actual del fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2011 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/11)**
Número de préstamos vivos	12.073	9.908
Saldo vivo (euros)	1.399.999.807	933.092.679
Saldo medio de los préstamos	115.961	94.176
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	961.756	873.304
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,07%	0,09%
Concentración deudor (25 principales deudores)	1,33%	1,65%
Número de préstamos en mora +90 días	0	45
Saldo préstamos en mora +90 días	0	5.498.875
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,59%
Número de préstamos fallidos	0	58
Saldo de los préstamos fallidos	0	7.382.006
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,79%
Antigüedad de la cartera (meses)	40	81
Vencimiento medio de la cartera (meses)	259	223
Último vencimiento de la cartera	31 de mayo de 2037	30 de junio de 2041
Tipo de interés medio aplicado	5,24	3,10
Diferencial medio aplicado	0,65	0,69
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	60,84%	60,14%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	56,07	49,12

\* Barcelona, Madrid y Asturias

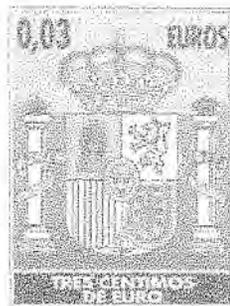
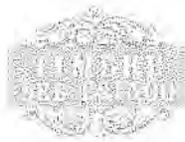
\*\* Esta información incluye fallidos, según folleto

### 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2011 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupon vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	1.365.000.000	917.849.751	2,034%	0,450%	1,584%	23/01/2012	Trimestral	AAA / AA (High) (sf)	A- (sf) / AA (High) (sf) *
Serie B	18.200.000	18.200.000	2,834%	1,250%	1,584%	23/01/2012	Trimestral	A	A- (sf)
Serie C	16.800.000	16.800.000	3,334%	1,750%	1,584%	23/01/2012	Trimestral	BBB	BBB
Total	1.400.000.000	952.849.751	-	-	-	-	-	-	-

\* Con fecha 21/02/2011 IM SABADELL RMBS 2 ha obtenido el segundo rating por parte de DBRS



0L0057665

CLASE B:

Como respuesta a los nuevos requerimientos de Banco Central Europeo para el proceso de descuento de los bonos de titulización IM SABADELL RMBS 2 obtuvo con fecha 21/02/2011 un segundo rating para la serie A con la agencia de calificación DBRS.

### 3. Principales riesgos e incertidumbres

#### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

##### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2011 se sitúa en el 0,59% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de agosto (0,81%).

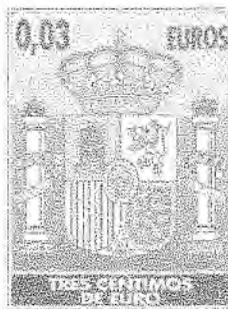
En lo que respecta a la tasa de fallidos (según folleto), la cartera presentó una tasa de fallidos a 31/12/2011 del 0,79% frente a una tasa de 0,58% del ejercicio anterior.

##### Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2011 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Madrid y Asturias.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2011 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 1,66% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 1,65% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).

##### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2011, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 49,07% que compara con un ratio de 56,07% en la fecha de constitución del fondo (siendo este porcentaje del 49,12% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1).



0L0057666

CLASE B.º

- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2011, el 100% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel idéntico el de la fecha de constitución del fondo.

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses devengados de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos, más la cantidad de intereses devengados de la Cuenta de Principales durante el Periodo de Liquidación correspondiente. La Contraparte paga el Nocional por el tipo de Interés Nominal Medio de los Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada serie de Bonos más un margen del 0,40%. El Nocional será la suma del Saldo Nominal Pendiente de Bonos.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen:

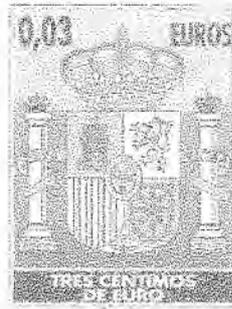
A 31 de diciembre de 2011, las contrapartidas del fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.

A fecha 23 de febrero de 2012 las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Limites calificación
SWAP (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F2 / P-2 / A-3/ Rating interno	BBB+ / A3 / BBB-/ Rating interno	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F2 / P-2 / A-3/ Rating interno	BBB+ / A3 / BBB-/ Rating interno	Deuda a corto plazo mínima de P-1/A-1
Agente Financiero (5.2 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F2 / P-2 / A-3/ Rating interno	BBB+ / A3 / BBB-/ Rating interno	Deuda a corto plazo mínima de P-1/A-1
Administrador de los préstamos (3.7.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F2 / P-2 / A-3/ Rating interno	BBB+ / A3 / BBB-/ Rating interno	

### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



OL0057667

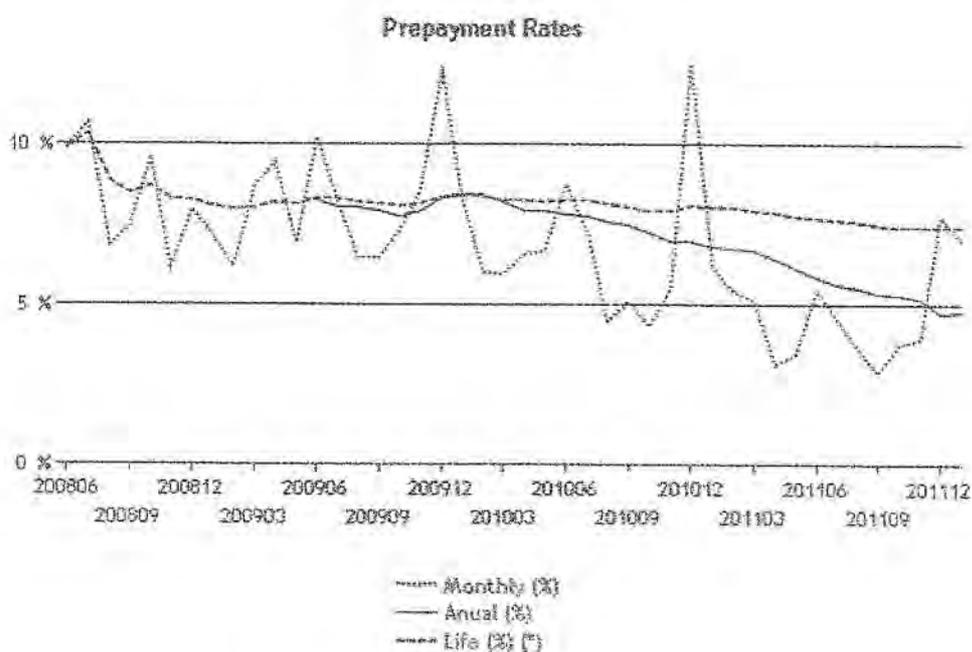
CLASE 8ª

#### 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2011

##### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2011 fue del 4,72%

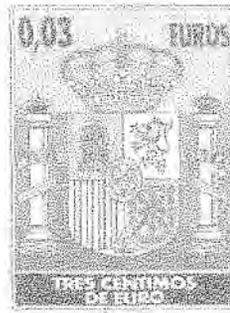
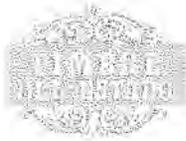
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



##### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31/12/2011 era del 0,59% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

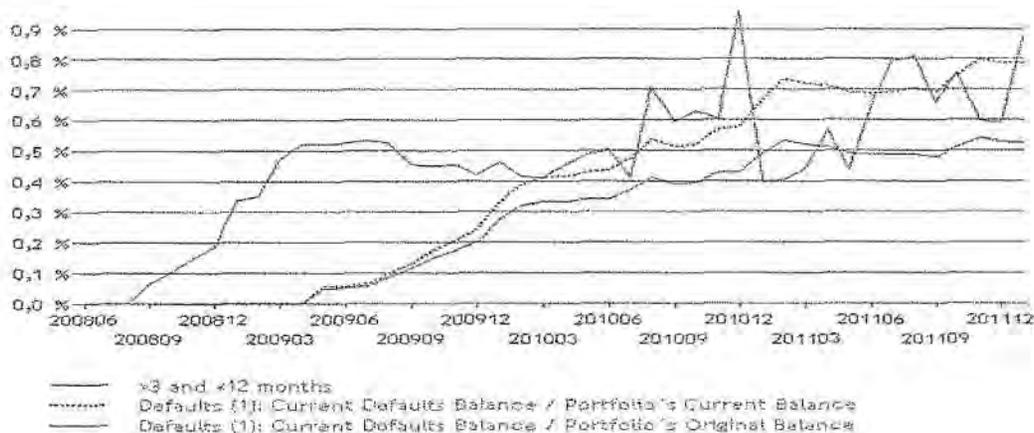
La tasa de fallidos, según folleto, de la cartera al cierre de 2011 alcanzó el 0,79% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,53% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo).



0L0057668

CLASE 8.ª

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

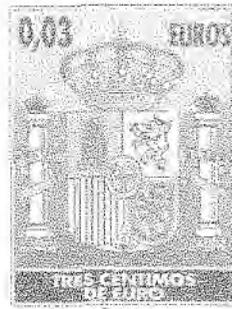
El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2011 fue del 3,10%.

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2010	Saldo 31/12/2011	Amortización durante 2011	% Amortización	Intereses Pagados en 2011	Cupón Vigente a 31/12/2011
Serie A	1.023.788.220	917.849.751	105.938.469	10,35%	16.830.450	2,054%
Serie B	18.200.000	18.200.000	0	0,00%	462.757	2,854%
Serie C	16.800.000	16.800.000	0	0,00%	512.795	3,354%
Total	1.058.788.220	952.849.751	105.938.469	-	-	-

A 31 de diciembre de 2011, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



0L0057669

CLASE 8.ª

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

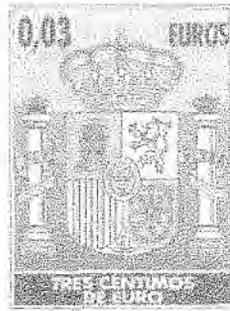
- Préstamo para Gastos Iniciales:
  - o Intereses no pagados: 0 €
  - o Amortización debida: 0 €
  - o Saldo pendiente: 182.350 €
  
- Préstamo para Fondo de Reserva:
  - o Intereses no pagados: 0 €
  - o Amortización debida: 0 €
  - o Saldo pendiente: 16.800.000€

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 18 de enero de 2011, Standard & Poor's, S.A. puso las Serie A en Credit Watch Negative como consecuencia de un cambio en su metodología de valoración de las contrapartidas de los fondos de titulización.
  
- Con fecha 17 de junio de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "AAA (sf)" a "A+ (sf)".
  
- Con fecha 13 de octubre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a A- a largo plazo.



0L0057670

CLASE 8.ª

- Con fecha 15 de diciembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. en su escala a largo plazo, de A- a BBB.

## **5. Generación de flujos de caja en 2011.**

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2011 han ascendido a 127 millones de euros, siendo 98 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 29 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4 del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en Módulo Adicional del Folleto de Emisión (Aplicación de fondos, Apartado 3.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

## **6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.**

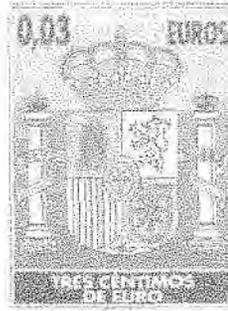
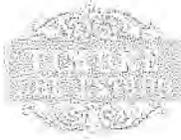
### **6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

### **6.2. Permuta de intereses: el Swap**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2011, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 29.581.841,58€ y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 21.940.752,29€. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 7.641.089,29€ a favor de la contrapartida del swap.



0L0057671

CLASE 8.ª

### 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 16.800.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2011 era de 16.800.000 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2011 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución).

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	1.365.000.000	97,50%	3,70%	917.849.751	96,33%	5,44%
Serie B	18.200.000	1,30%	2,40%	18.200.000	1,91%	3,53%
Serie C	16.800.000	1,20%	1,20%	16.800.000	1,76%	1,76%
Fondo de reserva	16.800.000	1,20%		16.800.000	1,76%	-
Total emisión	1.400.000.000			952.849.751		

### 6.4. Triggers del fondo.

#### Amortización de los bonos.

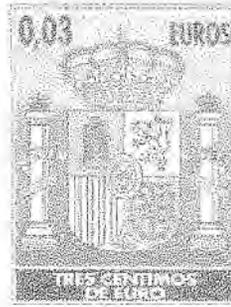
Durante el ejercicio 2011, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto de emisión.

#### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.3.4 del Folleto de Emisión.



OL0057672

CLASE 0.ª

### Otros triggers del Fondo

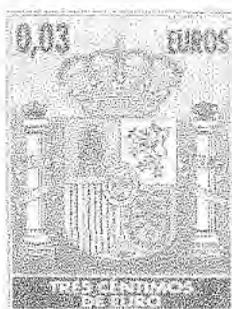
No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

## **7. Perspectivas del fondo**

### **7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos**

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 4,72%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,42% (sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)

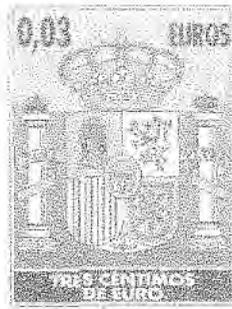


0L0057673

CLASE B:

## Recuperaciones del 75% a los 24 meses

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
24/10/2011	917.849.751,00			18.200.000,00			16.800.000,00		
23/01/2012	890.710.684,50	27.139.066,50	4.719.078,00	18.200.000,00	0,00	130.379,34	16.800.000,00	0,00	141.583,68
23/04/2012	866.829.873,00	23.880.811,50	5.703.791,00	18.200.000,00	0,00	112.483,28	16.800.000,00	0,00	125.064,24
23/07/2012	843.350.098,50	23.479.774,50	3.604.419,00	18.200.000,00	0,00	112.483,28	16.800.000,00	0,00	125.064,24
22/10/2012	820.278.459,00	23.071.639,50	3.506.821,50	18.200.000,00	0,00	112.483,28	16.800.000,00	0,00	125.064,24
22/01/2013	797.611.269,00	22.667.190,00	3.448.399,50	18.200.000,00	0,00	113.719,06	16.800.000,00	0,00	126.438,48
22/04/2013	775.349.893,50	22.261.375,50	3.280.231,50	18.200.000,00	0,00	111.247,50	16.800.000,00	0,00	123.690,00
22/07/2013	753.491.193,00	21.858.700,50	3.223.993,50	18.200.000,00	0,00	112.483,28	16.800.000,00	0,00	125.064,24
22/10/2013	732.027.796,50	21.463.396,50	3.167.619,00	18.200.000,00	0,00	113.719,06	16.800.000,00	0,00	126.438,48
22/01/2014	710.956.761,00	21.071.093,50	3.077.392,50	18.200.000,00	0,00	113.719,06	16.800.000,00	0,00	126.438,48
22/04/2014	690.272.446,50	20.684.254,50	2.923.830,00	18.200.000,00	0,00	111.247,50	16.800.000,00	0,00	123.690,00
22/07/2014	670.019.941,50	20.252.505,00	2.870.322,00	18.200.000,00	0,00	112.483,28	16.800.000,00	0,00	125.064,24
22/10/2014	650.263.176,50	19.056.765,00	2.816.677,50	17.799.436,20	490.563,80	113.719,06	16.430.248,80	369.751,20	126.438,48
22/01/2015	632.485.308,00	18.477.868,50	2.736.552,00	17.293.723,72	505.712,48	111.216,56	15.963.437,28	466.811,52	123.656,40
22/04/2015	614.381.449,50	18.103.858,50	2.601.144,00	16.798.252,38	495.471,34	105.707,42	15.506.079,12	457.358,16	117.531,12
22/07/2015	596.662.657,50	17.718.792,00	2.554.734,00	16.313.317,02	484.935,36	103.820,08	15.058.446,48	447.632,64	115.432,80
22/10/2015	579.323.062,50	17.339.595,00	2.508.324,00	15.838.759,30	474.557,72	101.930,92	14.620.393,20	438.053,28	113.331,12
22/01/2016	562.362.937,50	16.960.135,00	2.435.433,00	15.374.588,32	464.170,98	98.966,14	14.191.927,68	428.465,52	110.034,96
22/04/2016	545.764.810,50	16.598.127,00	2.338.381,50	14.920.323,60	454.264,72	95.022,20	13.772.606,40	419.321,28	105.648,48
22/07/2016	529.514.895,00	16.249.913,50	2.269.449,00	14.475.586,38	444.737,02	92.213,94	13.362.079,92	410.326,48	102.527,04
24/10/2016	513.616.330,50	15.898.564,50	2.274.363,00	14.040.471,90	435.114,68	92.414,14	12.960.433,60	401.644,32	102.730,48
23/01/2017	498.051.918,00	15.564.412,50	2.135.679,00	13.614.495,44	425.976,46	86.775,78	12.567.226,56	393.209,04	96.480,72
24/04/2017	482.829.163,00	15.222.753,00	2.070.978,00	13.197.875,60	416.619,84	84.144,06	12.182.634,40	384.572,16	93.554,16
24/07/2017	467.923.638,00	14.905.527,00	2.007.642,00	12.789.933,52	407.942,08	81.568,76	11.806.092,48	376.361,92	90.691,44
23/10/2017	453.334.381,50	14.589.256,50	1.945.671,00	12.390.649,18	399.284,34	79.046,24	11.437.522,32	368.370,16	87.887,52
22/01/2018	439.039.009,50	14.295.372,00	1.885.065,00	11.999.407,42	391.241,76	76.580,14	11.076.576,08	361.146,24	85.144,08
23/04/2018	425.042.982,00	13.996.027,50	1.825.551,00	11.616.553,66	383.051,76	74.161,36	10.722.789,84	353.586,24	82.456,08
23/07/2018	411.338.109,00	13.704.873,00	1.767.402,00	11.241.275,30	375.080,16	71.793,54	10.376.562,00	346.227,84	79.823,52
22/10/2018	397.919.476,50	13.418.632,50	1.710.481,50	10.874.028,62	367.246,88	69.474,86	10.037.364,88	338.997,12	77.246,40
22/01/2019	384.789.678,00	13.129.798,50	1.672.807,50	10.514.686,00	359.342,62	67.944,24	9.705.864,00	331.700,88	75.544,56
22/04/2019	371.984.203,50	12.805.474,50	1.583.444,50	10.164.221,34	350.464,66	64.271,48	9.382.338,16	323.505,84	71.458,80
22/07/2019	359.472.477,00	12.511.726,50	1.546.818,00	9.821.797,44	342.423,90	62.819,12	9.066.274,56	316.083,60	69.844,32
22/10/2019	347.273.335,50	12.199.141,50	1.511.191,50	9.487.925,72	333.871,72	61.370,40	8.758.085,28	308.189,28	68.233,20
22/01/2020	335.381.728,50	11.891.607,00	1.459.867,50	9.162.469,68	325.456,04	59.282,86	8.457.664,32	300.420,96	65.914,80
22/04/2020	323.801.751,00	11.579.977,50	1.394.620,50	8.845.545,30	316.923,88	56.627,48	8.165.119,20	292.545,12	62.961,36
22/07/2020	312.533.949,00	11.267.802,00	1.346.436,00	8.537.163,18	308.382,62	54.669,16	7.880.458,32	284.660,88	60.784,08
22/10/2020	301.569.450,00	10.964.499,00	1.313.812,50	8.237.081,58	300.081,60	53.342,38	7.603.459,92	276.998,40	59.309,04
22/01/2021	290.887.915,50	10.681.534,50	1.267.812,00	7.944.745,90	292.335,68	51.467,78	7.333.611,60	269.848,32	57.224,16
22/04/2021	280.493.713,50	10.394.202,00	1.196.286,00	7.660.270,80	284.475,10	48.563,06	7.071.019,20	262.592,40	55.993,52
22/07/2021	270.358.725,00	10.134.988,50	1.166.392,50	7.382.891,88	277.378,92	47.343,66	6.814.977,12	256.042,08	52.639,44
22/10/2021	260.507.110,50	9.851.614,50	1.136.499,00	7.113.271,62	269.620,26	46.131,54	6.566.096,88	248.880,24	51.290,40
24/01/2022	250.908.703,50	9.598.407,00	1.118.890,50	6.850.374,64	262.696,98	45.412,64	6.323.607,36	242.489,52	50.490,72
22/04/2022	241.544.667,00	9.364.036,50	1.008.871,50	6.594.296,80	256.277,84	40.942,72	6.087.043,20	236.564,16	45.522,96
22/07/2022	232.386.199,50	9.158.467,50	1.004.367,00	6.343.644,38	250.652,22	40.755,26	5.855.671,92	231.371,28	45.314,64
24/10/2022	225.428.796,50	8.957.403,00	998.224,50	6.098.496,04	245.148,54	40.498,64	5.629.380,96	226.290,96	45.029,04
25/01/2023	214.673.004,00	8.755.792,50	929.019,00	5.858.862,10	239.633,94	37.690,38	5.408.180,40	221.200,36	41.907,60
24/04/2023	206.134.519,50	8.538.484,50	892.719,00	5.625.177,74	233.684,36	36.210,72	5.192.471,76	215.708,64	40.259,52
24/07/2023	197.805.016,50	8.329.503,00	857.083,50	5.397.211,82	227.965,92	34.765,64	4.982.041,68	210.430,08	38.655,12
23/10/2023	189.692.139,00	8.112.877,50	822.549,00	5.175.177,28	222.034,34	33.336,96	4.777.086,72	204.954,96	37.087,68
22/01/2024	181.787.014,50	7.905.124,50	788.833,50	4.958.822,96	216.354,32	31.984,68	4.577.375,04	199.711,68	35.562,24
22/04/2024	174.100.429,50	7.683.585,00	755.937,00	4.748.536,52	210.286,44	30.646,98	4.383.264,48	194.110,56	34.075,44
22/07/2024	166.665.408,00	7.438.021,50	723.996,00	4.544.971,34	203.565,18	29.347,50	4.195.338,16	187.906,32	32.630,64
22/10/2024	159.474.388,00	7.190.820,00	700.654,50	4.348.169,28	196.802,06	28.399,28	4.015.694,72	181.663,44	31.573,92
22/01/2025	152.491.384,50	6.983.263,50	670.351,50	4.157.051,08	191.118,20	27.168,96	3.837.277,92	176.416,80	30.208,08
22/04/2025	145.746.510,00	6.744.374,50	627.081,00	3.972.453,94	184.597,14	25.410,84	3.666.880,36	170.397,36	28.252,56
22/07/2025	139.261.258,50	6.485.231,50	606.060,00	3.794.963,90	177.490,04	24.531,80	3.503.043,60	163.836,96	27.296,64
22/10/2025	133.039.861,50	6.221.397,00	585.448,50	3.624.691,98	170.271,92	23.712,78	3.345.869,52	157.174,08	26.364,24
22/01/2026	0,00	133.039.861,50	559.240,30	0,00	3.624.691,98	22.648,08	0,00	3.345.869,52	25.181,52



0L0057674

CLASE 8.ª

## 7.2. Liquidación anticipada

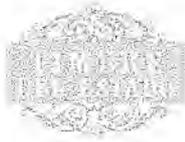
En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de enero de 2026.

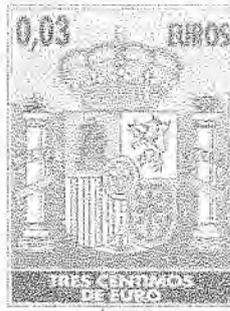
No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## 7.3. Hechos posteriores al cierre.

- Como consecuencia de las rebajas de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo respectivamente a A3/P-2 desde A2/P-1 de Banco Sabadell el 24 de marzo de 2011 por parte de Moody's Investors Services y sucesivas bajadas por parte de las demás Agencias de Calificación detalladas en el apartado 4.6 del presente informe, Banco Sabadell ya no cuenta con los requisitos necesarios establecidos por las Agencias de Calificación para actuar como contrapartida de la Cuenta de Tesorería y Agencia Financiera del Fondo.
- Con fecha 2 de enero de 2012 se ha procedido a la firma con Banco Santander, S.A. de dos contratos de subrogación conforme a los cuales Banco Santander asume la posición de Banco Sabadell en los Contratos de Agencia de Pagos y de Cuenta de Tesorería asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en los mismos.
- Con fecha 14 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, S.A. en su escala a largo plazo, de BBB a BBB- y de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo.
- Con fecha 23 de febrero de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A y B emitidos por el Fondo de "A+ (sf)" a "A-(sf)" y de "A(sf)" a "A-(sf)" respectivamente.



CLASE B.3



OL0057675

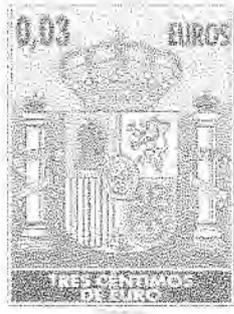
Distribución geográfica activa indicadas	Distribución activa 31/12/2011		Distribución activa medio período		Distribución pasiva 31/12/2011		Distribución pasiva medio período	
	Nº de acciones	Valor (M€)	Nº de acciones	Valor (M€)	Nº de acciones	Valor (M€)	Nº de acciones	Valor (M€)
Austria	2.000	73.325	9.952	693.547,9	9.830	693.547,9	10.000	733.325
Bélgica	1.000	114.158	4.542	1.653.642,6	4.542	1.653.642,6	4.542	1.653.642,6
Brasil	1.000	2.162	4.542	277.649,1	4.542	277.649,1	4.542	277.649,1
Canadá	1.000	30.340	4.542	325.542,3	4.542	325.542,3	4.542	325.542,3
Chile	1.000	6.100	4.542	101.848,3	4.542	101.848,3	4.542	101.848,3
China	1.000	4.320	4.542	73.849,6	4.542	73.849,6	4.542	73.849,6
Corea del Sur	1.000	631.740	4.542	497.172,3	4.542	497.172,3	4.542	497.172,3
Costa Rica	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	1.000	4.542	
Dinamarca	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Estados Unidos	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Francia	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Alemania	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Italia	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Japón	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Países Bajos	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Reino Unido	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
República Dominicana	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Suecia	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Suiza	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Taiwán	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Tailandia	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Turquía	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Unión Europea	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
Resto del mundo	1.000	1.000	4.542	1.000	4.542	4.542	1.000	
<b>Total</b>	<b>10.000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>45.420</b>	<b>1.653.642,6</b>	<b>45.420</b>	<b>1.653.642,6</b>	<b>45.420</b>	<b>1.653.642,6</b>

(\*) El total de acciones emitidas por el emisor en el período de referencia es de 10.000.000.





CLASE B.º



OL0057677

**CUADRO G**  
**Impuestos pendientes de pago (Impuestos de renta)**

Código	Situación actual 31/12/2011		Situación de cierre anterior 31/12/2010		Situación inicial 01/01/2010	
	Principales	Principales y otros	Principales y otros	Principales y otros	Principales y otros	Principales y otros
066 - 066A	4.224.150,00	503.716,00	4.444.120,00	4.444.120,00	4.444.120,00	4.444.120,00
066 - 066B	2.264.112,00	203.771,00	2.264.112,00	2.264.112,00	2.264.112,00	2.264.112,00
075 - 075A	0	0	0	0	0	0
075 - 075B	0	0	0	0	0	0
075 - 075C	0	0	0	0	0	0
075 - 075D	0	0	0	0	0	0
075 - 075E	0	0	0	0	0	0
075 - 075F	0	0	0	0	0	0
075 - 075G	0	0	0	0	0	0
075 - 075H	0	0	0	0	0	0
075 - 075I	0	0	0	0	0	0
075 - 075J	0	0	0	0	0	0
075 - 075K	0	0	0	0	0	0
075 - 075L	0	0	0	0	0	0
075 - 075M	0	0	0	0	0	0
075 - 075N	0	0	0	0	0	0
075 - 075O	0	0	0	0	0	0
075 - 075P	0	0	0	0	0	0
075 - 075Q	0	0	0	0	0	0
075 - 075R	0	0	0	0	0	0
075 - 075S	0	0	0	0	0	0
075 - 075T	0	0	0	0	0	0
075 - 075U	0	0	0	0	0	0
075 - 075V	0	0	0	0	0	0
075 - 075W	0	0	0	0	0	0
075 - 075X	0	0	0	0	0	0
075 - 075Y	0	0	0	0	0	0
075 - 075Z	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6.488.262,00</b>	<b>707.487,00</b>	<b>6.708.232,00</b>	<b>6.708.232,00</b>	<b>6.708.232,00</b>	<b>6.708.232,00</b>

**Nota pendiente 151**

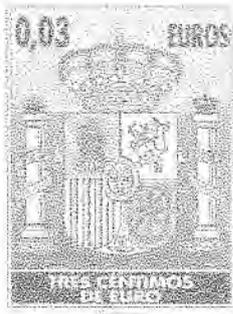
(1) La información contenida en este cuadro debe ser interpretada en conjunto con los datos de las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo y de otros datos financieros, y no debe considerarse de forma aislada. El presente cuadro debe ser interpretado en conjunto con los datos de las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo y de otros datos financieros, y no debe considerarse de forma aislada. El presente cuadro debe ser interpretado en conjunto con los datos de las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo y de otros datos financieros, y no debe considerarse de forma aislada.







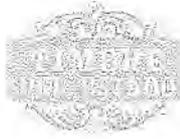
CLASE 8.ª



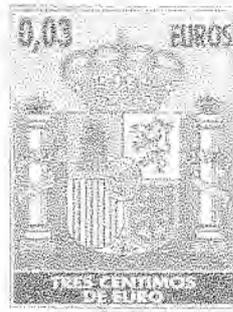
OL0057680

CLASE 8.ª





CLASE 8.ª



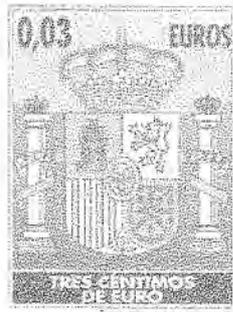
OL0057682

ANEXO I



CLASE 6. 11

(500.000)

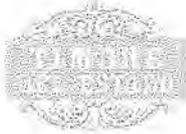


0L0057683

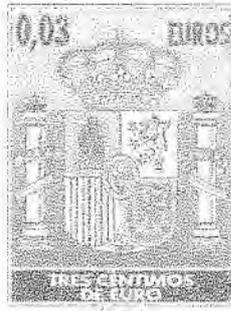
--	--

Comisión de Enjuicio:  
Administración del correspondiente  
Dirección de Loterías y Apuestas del Estado  
En Madrid, a los ... de ... de 20...  
El Jefe de la Oficina de Loterías y Apuestas del Estado: ...





CLASE 8.ª



0L0057685

**CUADRO 0**

Movimiento de la cuenta de efectos financieros: Tasa de amortización anticipada.

Importe de Préstamo Faltas desde el primer año de emisión

Derechos de emisión desde el inicio por la amortización anticipada por el primer año de emisión

Amortización anticipada desde el primer año de emisión

Valor restante por amortización anticipada, incluyendo diferencias y otros ajustes de valor, cuando el importe del Faltas es superior al importe del Faltas

Préstamo pendiente de amortización en el período (1)

Tasa amortización anticipada efectiva del período (2)

(1) El Faltas anterior, importe de amortización anticipada de los préstamos, en la fecha de transacción de los efectos, que se devolvió en el momento de la emisión.

(2) El importe del período, porcentaje de amortización anticipada de los préstamos, en la fecha de transacción de los efectos, que se devolvió en el momento de la emisión.

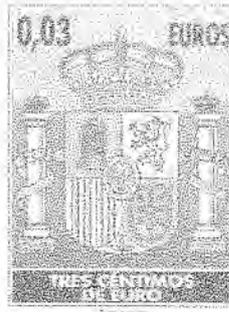
	31/12/2011	31/12/2010
Importe de Préstamo Faltas desde el primer año de emisión	1.000	1.000
Derechos de emisión desde el inicio por la amortización anticipada por el primer año de emisión	0,000	0,000
Amortización anticipada desde el primer año de emisión	0,000	0,000
Valor restante por amortización anticipada, incluyendo diferencias y otros ajustes de valor, cuando el importe del Faltas es superior al importe del Faltas	1.000	1.000
Préstamo pendiente de amortización en el período (1)	1.000	1.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (2)	0,000	0,000
	0,000	0,000







CLASIN 8.º



OL0057688

**CUMULO**

Vista detallada de los Activos analizados al Fondo (1)

	Situación actual 31/12/2011		Situación anterior 31/12/2010		Ejecución General 1/01/2010	
	Nº de acciones	Participación porcentual	Nº de acciones	Participación porcentual	Nº de acciones	Participación porcentual
Banque 1 y 2 años	1300	1,11	1270	1,04	1300	1,04
Banque 3 y 6 meses	1320	1,14	1320	1,04	1320	1,04
Banque 6 y 12 meses	1300	1,13	1300	1,04	1300	1,04
Banque 1 y 2 años	1300	1,13	1300	1,04	1300	1,04
Banque 3 y 6 meses	1300	1,13	1300	1,04	1300	1,04
Banque 6 y 12 meses	1300	1,13	1300	1,04	1300	1,04
Banque 1 y 2 años	1300	1,13	1300	1,04	1300	1,04
Banque 3 y 6 meses	1300	1,13	1300	1,04	1300	1,04
Banque 6 y 12 meses	1300	1,13	1300	1,04	1300	1,04
<b>Total</b>	<b>1300</b>	<b>1,13</b>	<b>1300</b>	<b>1,04</b>	<b>1300</b>	<b>1,04</b>

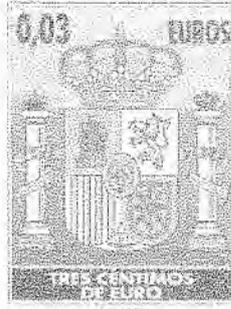
(1) Los valores de los activos analizados al Fondo se expresan en Euros y el importe de liquidación en Euros.

**Indicadores**

Participación en el patrimonio	1,13	1,04
Participación en el patrimonio	1,13	1,04



CLASE 83



0L0057689

5,352

Descripción del Fondo: **03 SABADELL RIBES 2, FPA**

Denominación del instrumento:

Denominación de la gestora:

Entidad signataria:

Fondo de la subsector:

Reserva de retención de los valores emitidos:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES EMITIDOS POR EL FONDO**

(Los datos relativos a impuestos se calculan en función de un valor de emisión y no reflejan el valor de la renta (esta que experimentase se aplica al valor actual))

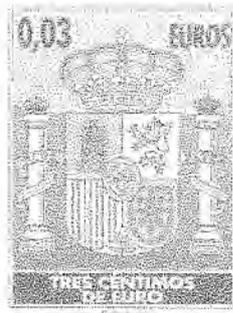
Código ISIN	Denominación serie	Nº de pasajes emitidos	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Vida media de los pasajes (1)	Vida media de los pasajes (1)	Nº de pasajes emitidos	Vida media de los pasajes (1)	Principal pendiente	Principal pendiente	Vida media de los pasajes (1)	Vida media de los pasajes (1)
			Nº de pasajes emitidos	Principal pendiente	Nº de pasajes emitidos	Principal pendiente								
ES000729502	A	12.629	67	11.622	72	1.023.140	3,01	13.522	134	1.381.000	1.381.000	7,23	134	1.381.000
ES000729503	B	12.629	106	11.622	106	1.023.140	3,01	13.522	134	1.381.000	1.381.000	7,23	134	1.381.000
ES000729504	C	12.629	106	11.622	106	1.023.140	3,01	13.522	134	1.381.000	1.381.000	7,23	134	1.381.000
<b>Total</b>														

(1) Impuestos en euros. En caso de ser aplicables se indica en los datos operativos los impuestos de la información.

La vida media de los pasajes se calcula en función de la vida media de los instrumentos emitidos por el fondo de inversión.



CLASE 3.ª



OL0057690

CUADRO B		Ingresos.				Principales retentidos.			Corrección de equidad (por devengo).	
Código de identificación del sujeto	Código de identificación del contribuyente (3)	Base de cálculo de intereses	Tipo aplicable	Base de cálculo de intereses	Cuota	Principales no retenidos	Principales retenidos	Total Pendiente	Total Pendiente	Corrección de equidad (por devengo)
66-24775600	A	EUR 2M	2,0%	40.000	800	0	0	0	0	0
66-24775600	B	EUR 2M	2,0%	350	700	0	0	0	0	0
66-24775600	C	EUR 2M	2,0%	350	700	0	0	0	0	0
Total				700	1.400	0	0	0	0	0

(1) La presente Admon. complementaria se determina en virtud de la Ley 1/1990 y su derogación. Cuando los datos consignados no sean los de referencia a esclarecimiento la columna de devengo.  
 (2) La presente Admon. complementaria se determina en virtud de la Ley 1/1990 y su derogación. Cuando los datos consignados no sean los de referencia a esclarecimiento la columna de devengo.  
 (3) La presente Admon. complementaria se determina en virtud de la Ley 1/1990 y su derogación. Cuando los datos consignados no sean los de referencia a esclarecimiento la columna de devengo.  
 (4) Datos suministrados de acuerdo con la Ley 1/1990 y su derogación.  
 (5) Ingresos acumulados desde la última fuerza de pago.



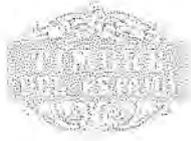
CLASE B. 03



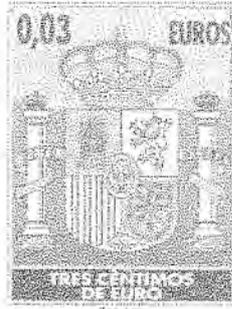
OL0057691

Denominación serie	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010			
	Amortización principal	Indicada	Amortización principal	Indicada	Amortización principal	Indicada	Amortización principal	Indicada
Fecha final (2)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (5)	Pagos acumulados (6)	Pagos del período (7)	Pagos acumulados (8)	Pagos del período (9)	Pagos acumulados (10)
25007504	159.930	447.150	16.200	34.200	142.576	341.217	13.322	77.227
5003776002	0	0	623	1.805	0	0	306	1.424
5003776003	0	0	0	0	0	0	0	0
5003776004	0	0	0	0	0	0	0	0
5003776005	0	0	0	0	0	0	0	0
5003776006	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total:</b>	<b>159.930</b>	<b>447.150</b>	<b>17.423</b>	<b>36.005</b>	<b>142.576</b>	<b>341.217</b>	<b>13.628</b>	<b>78.651</b>

(1) La fecha final correspondiente al ejercicio de la serie (2011) y la denominación. Cuando las fechas coincidan se indica la denominación de la serie.  
 (2) En el caso de que la serie sea de tipo "A" o "B", la fecha final correspondiente al ejercicio de la serie.  
 (3) Total de pagos recibidos sin intereses en el ejercicio de la serie.  
 (4) Total de pagos recibidos sin intereses en el ejercicio de la serie.  
 (5) Total de pagos recibidos sin intereses en el ejercicio de la serie.  
 (6) Total de pagos recibidos sin intereses en el ejercicio de la serie.  
 (7) Total de pagos recibidos sin intereses en el ejercicio de la serie.  
 (8) Total de pagos recibidos sin intereses en el ejercicio de la serie.  
 (9) Total de pagos recibidos sin intereses en el ejercicio de la serie.  
 (10) Total de pagos recibidos sin intereses en el ejercicio de la serie.



CLASE B.º



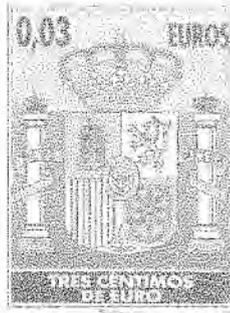
0L0057692

Código de identificación	Fecha última consulta de calificación	Calificación		Situación sobre anual anterior	Situación inicial
		Algoritmo de calificación calculada (1)	Calificación actual		
25037788002 A	2012/02/26	3500	3500	3500	AAA
25037788010 B	19/02/2008	SFP	A	A	A
25037788020 C	19/02/2008	SFP	A	B	B

(1) La calificación de calificación calculada se refiere al último día de cada periodo de rating, para el cual se ha calculado la calificación. (2) La última calificación de calificación calculada se refiere al último día de cada periodo de rating, para el cual se ha calculado la calificación.



CLASE 89.ª



OL0057693

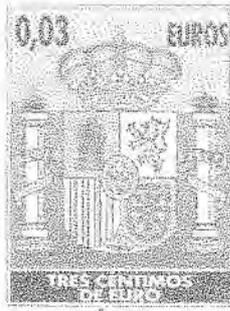
S.05.3

IN SABADELL RIBMS 2, FTA		Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
<p>Denominación del Fondo: IM SABADELL RIBMS 2, FTA</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora:</p> <p>Estado agregado:</p> <p>Periodo:</p>			
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJoras CREDITICIAS</b>			
<i>(Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros)</i>			
1. Importe del Fondo de Reserva	10.10	10.10	10.10
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos utilizables	100%	100%	100%
3. Exceso de spread (%) (1)	0,00	0,00	0,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	Si	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0,00	0,00	0,00
8. Subordinación de series (S/N)	Si	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (3)	0,00	0,00	0,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00	0,00	0,00
11. Porcentajes que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00	0,00
13. Otros (S/N) (4)	No	No	No
<p>(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos utilizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya liquidez ha sido la adquisición de los activos.</p> <p>(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.</p> <p>(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de priorización de pagos.</p> <p>(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.</p>			
<b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b>		<b>Denominación</b>	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		Banca de Sabadell, S.A	
Permutas financieras de tipos de interés		Banca de Sabadell, S.A	
Permutas financieras de tipos de cambio			
Otras Permutas financieras			
Contraparte de la línea de liquidez			
Entidad Avalista			
Contraparte del derivado de crédito			
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.			





CLASE 8.ª



OL0057695

S.06

Denominación del Fondo: **IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

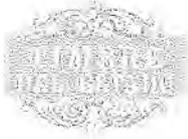
Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

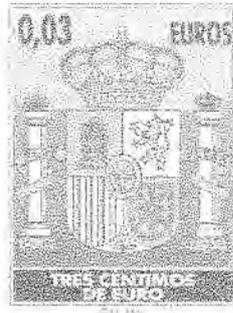
**NOTAS EXPLICATIVAS**

**INFORME DE AUDITOR**

No hay informe de auditor



CLASE 8.ª



OL0057696

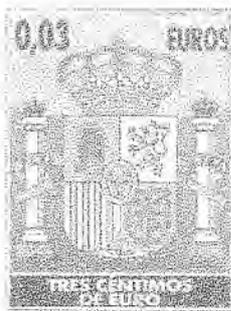
S051

Entidades cedentes de los activos titulizados:

Entidades
BANCO DE SABADELL, S.A.



CLASE 01



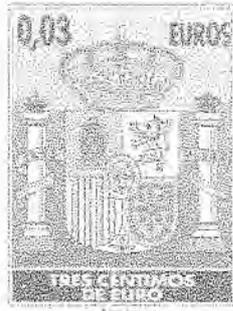
OL0057697

**5051 CUADRO A**  
**Información relativa a los activos cedidos al fondo**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación final	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cedidos de transmisión hipotecaria	10.356	1.030.947.000,00	11.032	1.161.260.000,00	12.073	1.400.000.000,00
Préstamos hipotecarios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cédulas hipotecarias	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a promotoras	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a PYMES	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a empresas	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos Corporativos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cédulas inmobiliarias	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos de tesorería	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Deuda subordinada	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Creditos AAPP	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos consumo	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos automoción	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Acreditamiento financiero	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cuentas a cobrar	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Derechos de crédito futuro	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos de Intelección	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Total</b>	<b>10.356</b>	<b>1.030.947.000,00</b>	<b>11.032</b>	<b>1.161.260.000,00</b>	<b>12.073</b>	<b>1.400.000.000,00</b>



CLASE 8.ª

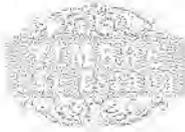


0L0057698

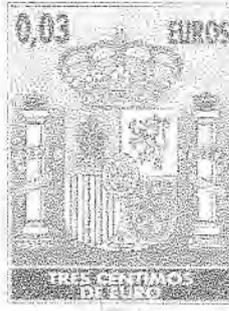
**S051 CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual	situación cierre anual anterior
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -53.667.000,00	0210 -46.524.000,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -76.646.000,00	0211 -104.947.000,00
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -369.053.000,00	0212 -238.740.000,00
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0,00	0213 0,00
Importe pendiente cierre del período (2)	0204 1.030.947.000,00	0214 1.161.260.000,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205 6,86	0215 8,20



CLASE 8.ª



OL0057699

**S061 CUADRO C**  
**Total Impagados**

	nº de activos	principal	importe de impagados mensuales ordinarios	Total	Principal pendiente no cancelado	Déficit Total
Hasta 1 mes:	130	752,371.16	138,000.00	890,371.16	92,544,100.00	90,624,000.00
De 1 a 2 meses:	370	99,000.00	88,000.00	187,000.00	16,364,000.00	16,431,000.00
De 2 a 3 meses:	50	50,000.00	28,000.00	78,000.00	6,468,000.00	6,508,000.00
De 3 a 6 meses:	39	33,000.00	29,000.00	62,000.00	6,231,000.00	6,392,000.00
De 6 a 12 meses:	24	33,000.00	37,000.00	70,000.00	3,529,000.00	3,596,000.00
De 12 a 18 meses:	12	42,000.00	68,000.00	110,000.00	2,307,000.00	1,871,000.00
De 18 meses a 2 años:	10	31,000.00	5,000.00	36,000.00	1,384,000.00	1,453,000.00
De 2 a 3 años:	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Más de 3 años:	1,043	841,000.00	477,000.00	1,318,000.00	139,522,000.00	131,940,000.00
<b>Total</b>						

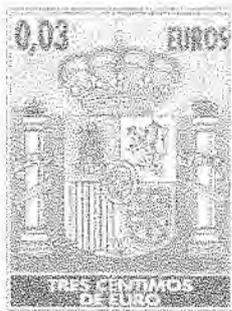
**Impagados con garantía real**

	nº de activos	principal	importe de impagados mensuales ordinarios	Total	Principal pendiente no cancelado	Déficit Total	Valor garantía	% efectivo tasado
Hasta 1 mes:	152	714,000.00	139,000.00	853,000.00	102,648,000.00	89,920	207,345,000.00	84.80
De 1 a 2 meses:	136	58,000.00	69,000.00	127,000.00	16,324,000.00	16,324	16,657,000.00	47.40
De 2 a 3 meses:	56	50,000.00	39,000.00	89,000.00	6,508,000.00	6,508	6,508,000.00	47.70
De 3 a 6 meses:	39	35,000.00	26,000.00	61,000.00	6,231,000.00	6,231	6,231,000.00	54.04
De 6 a 12 meses:	24	33,000.00	37,000.00	70,000.00	3,529,000.00	3,529	3,529,000.00	51.26
De 12 a 18 meses:	12	42,000.00	68,000.00	110,000.00	2,307,000.00	2,307	2,307,000.00	50.14
De 18 meses a 2 años:	10	31,000.00	5,000.00	36,000.00	1,384,000.00	1,384	1,384,000.00	50.56
De 2 a 3 años:	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.68
Más de 3 años:	1,043	841,000.00	477,000.00	1,318,000.00	139,522,000.00	131,940,000.00	139,522,000.00	6.00
<b>Total</b>								46.10





CLASE 0.ª



OL0057701

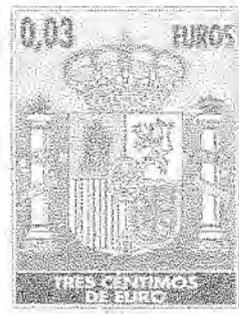
**SO61 CUADRO E**

Vida residual de los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 año	1361	48,00	1265	43,00	1340	34,000,00
Entre 1 y 2 años	3861	76,00	3711	62,00	14	426,000,00
Entre 2 y 3 años	303	106,00	322	71,00	38	1.358,000,00
Entre 3 y 5 años	103	416,00	133	270,00	138	8.026,000,00
Entre 5 y 10 años	384	1.558,00	1384	1.274,00	984	64.666,000,00
Superior a 10 años	1305	8.354,00	1335	9.312,00	10.667	1.327.469,000,00
Total	3206	10.356,00	3262	11.032,00	12.075	1.399.060,000,00
Vida residual media ponderada (años)	10,30		10,20		22	
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada	Años	5,78	Años	4,79	Años	3
		0630		0632		0034



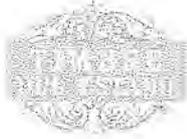
CLASIFICACION



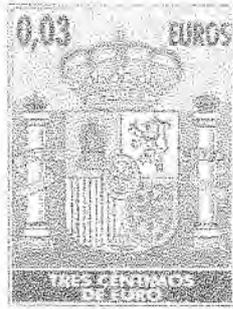
OL0057702

**S062 CUADRO A**

denominación serie	situación actual		situación en el anterior ejercicio		situación inicial	
	nº de valores	importe pendiente	nº de valores	importe pendiente	importe pendiente	importe pendiente
E-334778070	10000	10000,00	10000	10000,00	10000	10000,00
E-334778071	10000	10000,00	10000	10000,00	10000	10000,00
E-334778072	10000	10000,00	10000	10000,00	10000	10000,00
<b>Total</b>	<b>30000</b>	<b>30000,00</b>	<b>30000</b>	<b>30000,00</b>	<b>30000</b>	<b>30000,00</b>



CLASE B.º



OL0057703

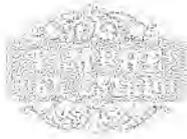
3662 CUADRO B

2-06

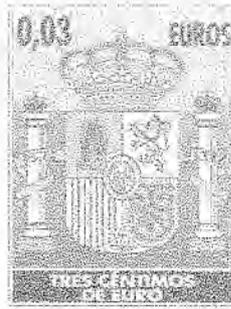
denominación de la	Grado de participación	Indice de conversión	Margen	Tiempo aplicable	base de cálculo de	días acumulados	Intereses A. revalorada	Prorrateo en valores	Principales pagadas	Intereses integrados	Total acumulada
A.	B.	C.	D.	E.	F.	G.	H.	I.	J.	K.	L.
ES04776000	100	100	0,0000	30	1000000000	30	2000000000	1000000000	1000000000	1000000000	1000000000
ES04776050	5	100	0,0000	30	1000000000	30	2000000000	1000000000	1000000000	1000000000	1000000000
ES04776060	5	100	0,0000	30	1000000000	30	2000000000	1000000000	1000000000	1000000000	1000000000
ES04776070	5	100	0,0000	30	1000000000	30	2000000000	1000000000	1000000000	1000000000	1000000000
<b>Total</b>											







CLASE B.



0L0057706

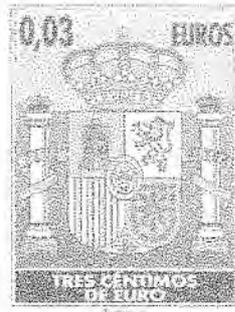
**S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)**

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados.	0016	16800920 00	1370	16800920 00	1370
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados.	0020	1 03	1320	1 45	1 45
3. Exceso de spread (%)	0040	1 46	1040	2 01	2 01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	S	1050	1 00	1 00
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	0 00	1070	0 00	0 00
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	0 00	1080	0 00	0 00
7. Importe disponible de la línea de liquidez.	0090	S	1110	1 00	1 00
8. Subordinación de series (S/N)	0110	98 69	1130	97 09	97 09
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	0 00	1150	0 00	0 00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0160	0 00	1160	0 00	0 00
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170	0 00	1170	0 00	0 00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0180	0 00	1180	0 00	0 00

**Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias**

Contraparte del Fondo de reserva u otras mejoras equivalentes (S)	0200	A-08000143	1210	Denominación	Banco de Sabadell, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210	A-08000143	1220	Denominación	Banco de Sabadell, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	-	1230		
Otras permutas financieras	0230	-	1240		
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	-	1250		
Entidad avalista	0250	-	1260		
Contraparte del derivado de crédito	0260	-	1270		

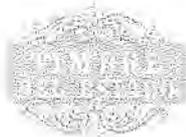




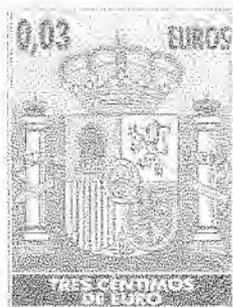
OL0057708

CLASE 8.ª

S.06	
	Denominación del Fondo: <b>IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>
	Denominación del compartimento:
	Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</b>
	Estados agregados: <b>No</b>
	Periodo: <b>2º Semestre</b>
	Ejercicio: <b>2010</b>
	<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
	<b>INFORME DE AUDITOR</b>
	No hay informe de auditor



CLASE B.º



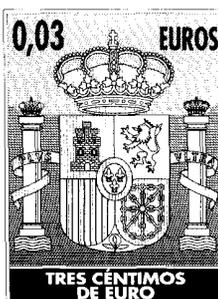
0L0057709

FORMULACIÓN



CLASE 8.<sup>a</sup>

4.01.12.001



OL0057710

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM SABADELL RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 99 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0057612 al OL0057710, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2012

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin  
Secretaria del Consejo